

# COMITÉ EJECUTIVO

## Acta de Reunión

10 de abril de 2007

En la Ciudad de Buenos Aires, al día 10 del mes de abril de 2007, se reúne el Comité Ejecutivo del Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires.

Siendo las 9:00 hs., verificado el quórum con la presencia de 17 miembros, cuya identificación consta en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente acta, se abre la sesión.

Puesto a considerar el orden del día, integrado por los siguientes puntos: 1º) Aprobación del acta de la reunión del Comité Ejecutivo del pasado 6 de marzo de 2007; 2º) Informe de la Coordinación del Plan Estratégico y de la Dirección Ejecutiva acerca del trabajo en las comisiones y de renovación de autoridades; 3º) Informe del tratamiento del Proyecto de Ley de Evaluación Ambiental Estratégica realizado en la comisión de trabajo; 4º) Consideración del documento "Aportes para la reglamentación de la ley de Comunas", encargado por el CoPE; 5º) Consideración de la propuesta del Colegio Público de Abogados de organizar un debate con los candidatos al Gobierno de la Ciudad en las próximas elecciones.; se resuelve: 1º) Aprobar el acta de la reunión ordinaria del pasado 6 de marzo de 2007; 2º) Modificar el nombre del proyecto de Ley de creación del Instituto de Economía Social por Instituto de Cooperativas y Mutuales, considerar la propuesta de la Coordinación acerca del proyecto de Decreto para reglamentar la consulta al CoPE ante la falta de respuesta del Ejecutivo a la nota enviada el año pasado, considerar el proyecto de Ley de Museos elaborada y consensuada en el grupo de Cultura, trabajar para que los documentos rectores del Consejo sean tomados en cuenta a la hora de elaborar las políticas y planes por parte del Ejecutivo, convocar a una reunión el 16 de abril para intercambiar opiniones acerca del Plan Integral de Tránsito presentado recientemente con las autoridades del área, diferir para la próxima reunión la designación del Director Ejecutivo; 3º) Continuar con el tratamiento del Proyecto de Evaluación Ambiental Estratégica; 4º) Continuar con el tratamiento del documento "Aportes para la reglamentación de la Ley de Comunas" y realizar los aportes que se consideren en el blog creado a tal efecto; 5º) Aprobar la propuesta del Colegio Público de Abogados y encomendar a Poder Ciudadano la organización y metodología del mismo y que el Consejo sea el organismo convocante ; 6º) Conformar una comisión con representantes de algunas



organizaciones para trabajar con la Comisión del Bicentenario; 7) Encomendar a la Dirección Ejecutiva que convoque a la próxima reunión.

Siendo las 10.40 horas, se levanta la sesión.

## ANEXO I

Reunión Comité Ejecutivo del 10 de abril de 2007

ACCION CATOLICA ARGENTINA

ASOCIACION DE MUJERES ARQUITECTAS E INGENIERAS - AMAI

CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO

CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION

CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS

CONFEDERACION COOPERATIVA DE LA REP. ARGENTINA - COOPERAR

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

FEDERACION DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - FECOBA

FEDERACION ODONTOLOGICA DE LA CIUDAD DE BS AS.

FUNDACION JOVEN 2000

FUNDACION TIAU

FUNDACION UNION

PARTIDO UNION POR TODOS

SINDICATO DOCENTES PARTICULARES - SADOP

ASOCIACION AMIGOS DEL LAGO DE PALERMO

COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL